



**CONSULTORA TECNIELECTRICA CIA. LTDA  
SOLUCIONES DE INGENIERÍA**

**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 12 de marzo de 2003

Señores  
Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSULTORA TECNIELECTRICA CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía **CONSULTORA TECNIELECTRICA CIA. LTDA.** Presento a la junta de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2.002 el mismo que se resume así :

1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas de la Compañía.

2.- La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- La compañía en el presente año no tuvo movimiento significativo, debido a que inicio su actividad económica en Agosto/2002 .

4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.

Atentamente,

  
COMISARIO

12 MAR 2003